ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las 12 horas con 07 minutos del día jueves 26 de enero de 2017 en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en ubicada en Calzada Justo Sierra número 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 24 de enero de 2017, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité agradeció la presencia de los presentes, así como el resto del personal del Instituto y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR, PRESIDENTE
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE
PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, INTEGRANTE
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la

sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue modificado y aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre del año 2016.

   3.1 Dispensa del trámite de lectura.
   3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
4. Seguimiento de asuntos pendientes.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, en relación con el punto 3 relativo aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.

Continuando con el cuarto punto del orden del relativo al seguimiento de Asuntos pendientes, la Secretaria Técnica dio cuenta que no existían asuntos pendientes por desahogar en el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Posteriormente en el desahogo del punto número 5 relativo a Asuntos Generales, se enlistó el Titular de la Unidad de Transparencia, quien expuso que derivado de una reunión de trabajo sostenida con el Coordinador de Verificación y Seguimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección

de Datos Personales del Estado de Baja California, se hizo del conocimiento de la unidad que fueron modificados 41 formatos relativos a la información pública de oficio que debe ingresarse a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo comentó que en fecha jueves 19 de enero se impartió un taller para revisar las tablas de aplicabilidad y conservación de la información pública de oficio, derivado de dicho taller, se programaron reuniones con las áreas para despejar dudas y que éstas establecieran fechas compromiso, que quedaron como sigue:

Área	Fecha reunión	Hora	Fecha compromiso entrega de todos los formatos
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	23-ene-17	10:00 a.m.	03 de febrero
Coordinación Jurídica	24-ene-17	10:00 a.m.	03 de febrero
Departamento de Control Interno	25-ene-17	09:30 a.m.	10 de febrero (excepto XII)
Coordinación de Comunicación Social	25-ene-17	11:00 a.m.	
Secretaria Ejecutiva			
Departamento de Procesos electorales, educación cívica y participación ciudadana	27-ene-17	01:00 p.m.	
Coordinación de lo Contencioso Electoral	27-ene-17	10:00 a.m.	
Departamento de Administración			
Coordinación de Informática y Estadística Electoral	30-ene-17	10:00 a.m.	
Unidad de Transparencia			31 de enero

Área	Cantidad de formatos turnados	Formatos modificados por el SNT	Formatos entregados por el área a la UT	Formatos pendientes	Porcentaje de avance	Fecha compromiso entrega de todos los formatos
Coordinació	15	0	6	9	40.00%	03 de

n de Partidos Políticos y Financiamiento						febrero
Coordinación Jurídica	5	1	2	3	40.00%	
Departamento de Control Interno	7	4	3	4	42.86%	10 de febrero (excepto XII)
Coordinación de Comunicación Social	14	11	0	14	0.00%	
Secretaria Ejecutiva	29	8	7	22	24.14%	
Departamento de Procesos electorales, educación cívica y participación ciudadana	6	3	5	1	83.33%	
Coordinación de lo Contencioso Electoral	5	2	0	5	0.00%	
Departamento de Administración	38	16	17	21	44.74%	
Coordinación de Informática y Estadística Electoral	7	1	6	1	85.71%	
Unidad de Transparencia	8	1	7	1	87.50%	

En relación con lo expuesto por el licenciado Malo Payán, la licenciada Esquivel pidió el uso de la voz para preguntarle cual era el porcentaje de avance real, a lo

que el licenciado Malo respondió que anteriormente se contaba con un avance del 48.33%, sin embargo debido al cambio de los formatos, este porcentaje disminuyó al 44.83%, En ese tenor la licenciada Esquivel exhorto al Presidente del Comité para que se diera una respuesta al oficio remitido por parte de la Presidenta de la Comisión Especial de Transparencia en relación con una serie de recomendaciones vertidas. De igual manera exhortó al Comité para que se realizara un cronograma de actividades para dar seguimiento puntual a los trabajos de la publicación de información pública de oficio.

Por su parte el presidente del Comité pidió a la Unidad de Transparencia estuviera en comunicación constante con el Instituto de Transparencia local, así como con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para trabajar en coordinación y llevar a cabo los trabajos. En el mismo tenor, el Presidente indicó la importancia de fijar fechas concretas para cumplir con la publicación de la información.

En otro tema, el licenciado Escalante dio lectura al oficio remitida por parte la Presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora, quien se congratuló de la manifestación de intención del Instituto Estatal Electoral de incorporarse a la herramienta tecnológica denominada "Comisiones Abiertas".

Finalmente, siendo las 12 horas con 28 minutos del día 26 de enero de 2017, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)

LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN
INTEGRANTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL IEEBC